



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

CÓRDOBA, 14 de junio de 2018.-

VISTO

La aprobación por el Tribunal Especial, designado por Resolución Decanal N° 747/2017, del trabajo de tesis presentado por el maestrando Ing. Agr. Ignacio Gastón PASCUAL de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones de Información Espacial; y

CONSIDERANDO

Que corresponde, de acuerdo con el Artículo 36 del Anexo II de la Ordenanza CD N° 03/2015, fijar formalmente la oportunidad en que dicho Tribunal receptará la exposición y defensa oral de la tesis;

Que tanto el maestrando como el Tribunal Especial de Tesis, han cumplido con todos los pasos fijados por el reglamento de la Maestría;

Que el Sr. Secretario de Posgrado, a sugerencia de la Directora de la Maestría, Dra. Anabella FERRAL, ha propuesto la fecha para la defensa.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Fijar el día 22 de junio de 2018 a las 10:00 horas, para que el Tribunal Especial reciba la exposición oral del trabajo de tesis titulado "Clasificación de áreas sembradas y determinación del momento de cosecha en caña de azúcar y pastizales mediante imágenes ópticas y SAR", correspondiente al maestrando Ing. Agr. Ignacio Gastón PASCUAL.

ARTÍCULO 2º: Comuníquese a los miembros del citado Tribunal y al maestrando. Dése a difusión la presente.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich". Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 261/2018


Dra. SILVIA PATRICIA SILVESTRI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF